

**UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO ABAD DE
CUSCO**
FACULTAD DE INGENIERIA DE PROCESOS.
“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”.

Cusco, 20 de octubre de 2020

Of. Nro. 226-2020-FIP

Señor.

Ing. JOHANN MERCADO LEÓN

JEFE DE LA RED DE COMUNICACIONES DE LA UNSAAC

PRESENTE

**ASUNTO : SOLICITA PUBLICAR EN PAGINA WEB EL TUPA
DE LA FACULTAD DE ING. DE PROCESOS DE LA
UNSAAC**

Es muy grato dirigirme a Usted, previo un cordial saludo, y manifestar que con la finalidad de facilitar a los Sres. estudiantes la información adecuada de los diversos trámites administrativos que requieren, la Facultad de Ingeniería de Procesos, ha adaptado el TUPA de la UNSAAC a la modalidad virtual, motivo por el cual solicito a usted ordene a quien corresponda, publicar este documento en la página Web de las Escuelas Profesionales de:

- 1- Ingeniería Química.
- 2- Ingeniería Petroquímica.
- 3- Ingeniería Agroindustrial –Sicuaní.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterar a usted mis consideraciones más distinguidas

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAAD DEL CUSCO
FACULTAD DE INGENIERÍA DE PROCESOS

DRA. MERY LUZ MASCO ARRIOLA
DECANA

UNSAAC/FIP.
MLMA/EGC
Archivo
c.c.